UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN UPRES META CD 014 2025 N° 103-1-200014-25

LUGAR Y FECHA:	VILLAVICENCIO - META 28 NOV 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Mayor LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 1.121.829.337 DE VILLAVICENCIO
CARGO:	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	ORDEN INTERNA: N° 25-216 DEL 11/09/2025 DE 2025 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	RESOLUCIÓN N° 00364 DEL 12/02/2025, LA CUAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 00011 DEL 02/01/2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL.
DATOS DEL CONTRATISTA:	VICARIATO APOSTÓLICO DE MITÚ
NIT: C.C.	892.000.395-0
REPRESENTANTE LEGAL:	MEDARDO DE JESUS HENAO DEL RIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 98.501.034 DE LIBORINA, ANTIOQUIA.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PARA LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DL SUBSISTEMA DE ASALUD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	NO APLICA
FECHA DE EMISIÓN:	NO APLICA

POLICIA NACIONAL - LUISA F. GARCIA

FECHA DE VENCIMIENTO:	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	TREINTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($33.664.000,00) M/CTE. PARA LA VIGENCIA 2025.
FECHA DEL CONTRATO:	12 DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DESDE EL 14/03/2025 HASTA EL 31/08/2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y (6) MESES MÁS, DENTRO DE LOS CUALES LOS PRIMEROS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A SU TERMINACIÓN SE LIQUIDARÁ DE MANERA BILATERAL ENTRE LAS PARTES. EN CASO DE NO LLEGAR ACUERDO ALGUNO, LA ENTIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES, PROCEDERÁ A LIQUIDAR DE MANERA UNILATERAL DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL, CONFORME AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 1150 DE 2007. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 164, LITERAL J DE LA LEY 1437 DE 2011 EL TERMINO PARA ACUDIR A LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SERÁ DE DOS (2) AÑOS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA OCURRENCIA DE LOS MOTIVOS DE HECHO O DERECHO. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE REQUERIRÁ; LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE RECIBIDO, EN EL CUAL DEBE CONSTAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A SATISFACCIÓN CONFORME A LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, EL ACTA SERÁ SUSCRITA POR LAS PARTES CONTRATANTES Y SERVIRÁ COMO SOPORTE PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR.
FORMA DE PAGO:	EL PAGO SE REALIZÓ EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, EN FORMA MENSUAL DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDRIO UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA, CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META Y PUBLICADAS EN EL SECOP II, DE ACUERDO AL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC). LOS PÁGOS PREVISTOS SE ACREDITARÁN A LA CUENTA A FAVOR DEL ARRENDADOR, O EN OTRO BANCO O CUENTA QUE ESTE DESIGNE CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PAGO, CON SUJECIÓN A LO PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES CAMBIARIAS, POR MEDIO DE AVISO ESCRITO CON NO MENOS TREINA (30) DIAS DE ANTICIPACIÓN, ACOMPAÑADO DE CERTIFICACIÓN BANCARIA ORIGINAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, A NOMBRE DE LA FIRMA ARRENDADOR. TODOS LOS PAGOS EFECTUADOS

POLICIA NACIONAL - LUISA F. GARCIA

TENDRÁN DESCUENTOS DE LEY. SI LOS DOCUMENTOS EN REFERENCIA SON DEVUELTOS POR LA UPRES META, POR INCONSISTENCIAS COMO LA FALTA DE INFORMACIÓN O MAL DILIGENCIMIENTO DE LOS MISMOS, LA UPRES META, SE OBLIGA A LA ASIGNACIÓN NUEVAMENTE DEL TURNO, SIEMPRE Y CUANDO SE HUBIEREN SUBSANADO LAS OBSERVACIONES Y SE HAYA CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DOCUMENTAL DENTRO DEL PLAZO INDICADO. TODAS LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN DE RESPONSABILIDAD DEL ARRENDADOR, QUIEN NO TENDRÁ POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Teniente JHEYNER THALIA HERNÁNDEZ OLIVA

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS MEDIANTE ACTA NO. 001 DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO PRINCIPAL NO. 103-1-200014-25, CON FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025, SE REALIZÓ LA ADICIÓN, POR LA SUMA DE NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($9.257.600,00) M/CTE, Y PRÓRROGA DE 44 DÍAS MÁS HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($42.921.600,00) M/CTE. PARA LA VIGENCIA 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE OCTUBRE DE 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Contrato Principal 103-1-200014-25	SIIF No 1025 del 26/02/2025 SFI 7 del 26/02/2025	$ 33.664.000,00	SIIF 925 del 13/03/2025 SFI 6 del 13/03/2025	$ 33.664.000,00
Adición	SIIF 2325 del 31/07/2025 SFI 23 del 31/07/2025	$ 9.257.600,00	SIIF 2125 DEL 12/08/2025 SFI 22 del 12/08/2025	$ 9.257.600,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: COQ-100005340

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD

POLICIA NACIONAL - LUISA F. GARCIA

CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 14-03-2025
CERTIFICADOS MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ACTA 001	19/08/2025	ADICIÓN Y PRÓRROGA	21/08/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$8.584.320,00	05/08/2025	06/04/2026
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA prestó el servicio dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, objeto del mismo, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
103-1-200014-25	N/A	N/A	RAS 1	09/04/2025	$ 3.576.800,00	VM196	07/04/2025	$ 3.576.800,00	$0,0
			RAS 2	05/05/2025	$6.312.000,00	VM199	07/04/2025	$6.312.000,00	$0,0
			RAS 3	05/06/2025	$6.312.000,00	VM200	04/06/2025	$6.312.000,00	$0,0
			RAS 4	05/07/2025	$6.312.000,00	VM209	01/07/2025	$6.312.000,00	$0,0
			RAS 5	04/08/2025	$6.312.000,00	VM216	29/07/2025	$6.312.000,00	$0,0
			RAS 6	10/09/2025	$6.312.000,00	VM220	26/08/2025	$6.312.000,00	$0,0
			RAS 7	30/09/2025	$6.312.000,00	VM231	30/09/2025	$6.312.000,00	$0,0
			RAS 8	05/11/2025	$1.472.800,00	VM234	03/11/2025	$1.472.800,00	$0,0
			TOTAL, RECIBIDO		$42.921.600,00	TOTAL, FACTURADO		$42.921.600,00	$0,0

POLICIA NACIONAL - LUISA F. GARCIA

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 42.921.600,00	$42.921.600,00	$ 0,00	$42.921.600,00	$42.921.600,00	$ 0,00

Que mediante certificación de pagos con radicado GS-2025-016680-REGI7 de fecha 13 de noviembre de 2025, la Tesorera de la Regional de Aseguramiento en Salud 7 TEA. Damaris Piñeros Buitrago, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
925	1525	121710525	2025-04-30	$3.576.800,00	$190.863,00	$3.385.937,00
	2225	152395925	2025-05-19	$6.312.000,00	$336.817,00	$5.975.183,00
	3325	244545425	2025-07-16	$6.312.000,00	$336.817,00	$5.975.183,00
	3225	244548225	2025-07-16	$6.312.000,00	$336.817,00	$5.975.183,00
	4325	295806925	2025-08-21	$6.312.000,00	$336.817,00	$5.975.183,00
	5025	351462725	2025-09-24	$4.839.200,00	$336.817,00	$4.502.383,00
2125	5125	351465625	2025-09-24	$1.472.800,00	$0,00	$1.472.800,00
	6525	403128525	2025-10-24	$6.312.000,00	$336.817,00	$5.975.183,00
	7125	427392825	2025-11-10	$1.472.800,00	$78.591,00	$1.394.209,00
TOTAL				$42.921.600,00	$2.290.356,00	$40.631.244,00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: N/A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica

NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica

NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL PO R CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.

POLICIA NACIONAL - LUISAF.GARCIA

N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-006820-DEVAU	07/04/2025	14/03/2025 AL 31/03/2025
2	GS-2025-008063-DEVAU	06/05/2025	01/04/2025 AL 30/04/2025
3	GS-2025-010892-DEVAU	06/06/2025	01/05/2025 AL 31/05/2025
4	GS-2025-012161-DEVAU	05/07/2025	01/06/2025 AL 30/06/2025
5	GS-2025-013964-DEVAU	02/08/2025	01/07/2025 AL 31/07/2025
6	GS-2025-016982-DEVAU	05/09/2025	01/08/2025 AL 31/08/2025
7	GS-2025-019329-DEVAU	06/10/2025	01/09/2025 AL 30/09/2025
8	GS-2025-021038-DEVAU	01/11/2025	01/10/2025 AL 06/10/2025
9	GS-2025-021118-DEVAU	14/11/2025	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato Nro. 103-7-200014-25 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del **Contrato** Nro. 103-7-200014-25 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato Nro. 103-7-200014-25, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 03 de noviembre de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Teniente JHEYNER THALÍA HERNÁNDEZ OLIVA

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: MEDARDO DE JESUS HENAO DEL RIO

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato No. 103-7-200014-25 de la Unidad Prestadora de Salud Meta, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 de la presente acta.

POLICIA NACIONAL - LUISAF.GARCIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO NRO 103-1-200014-25

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en las ciudades de Villavicencio y Mitú. 28 NOV 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta

POR EL CONTRATISTA,

MEDARDO DE JESUS HENAO DEL RIO
Representante Legal VICARIATO APOSTÓLICO DE MITÚ

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniente **JHEYNER THALÍA HERNÁNDEZ OLIVA**
Supervisora del contrato

Elaboro: TE. JHEYNER THALÍA HERNÁNDEZ OLIVA
Supervisor Contrato
Reviso: PT. DANA VANESSA MENESES CASTRO
Jefe Grupo de Contratos RASES No 7 (E)
Reviso: CT. SERGIO RUIZ HIDALGO
Jefe Área Logística y Financiera Rases 7 (E)
Reviso: IT. MONICA ANDREA IGUA TORO
Auxiliar de Presupuesto UPRES META
Reviso: CPS. WENDY TRUJILLO VALENCIA
Abogada RASES No 7
Fecha de elaboración: 14/11/2025
Ubicación C:\Mis documentos

Calle 15 No 15ª-33 Barrio Estero
TEL. 3507113793
disan.rase7-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - LUISA F. GARCIA